

## **Constitución y Objeto**

ALIMENTOS Y QUIMICOS ECUATORIANOS ALQUIMEC S.A.

Fue constituida en Quito 13 de marzo de 1980. El objeto de la compañía será el de dedicarse a la fabricación y elaboración de alimentos y toda clase de productos químicos y a su distribución y venta.

Con estos antecedentes la compañía está en capacidad de realizar toda clase de actos civiles y contratos civiles, mercantiles o industriales permitidos por la ley ecuatoriana y dentro del giro normal de su negocio.

## **Situación Económica del Ecuador**

La Economía del país presento a pesar de mantenerse desacelerada mantuvo un crecimiento del PIB del 3.4% menor al 4.5% del año 2013 y al 5.2%, de año 2012, y principalmente al poco crecimiento de la inversión y al consumo privado. El aumento del volumen de exportado debido al repunte de la producción del petróleo y en mayor medida al banano, el cacao y el camarón contrarresto esta tendencia.

Para el 2015 se estima una inflación del 3.9% y precio del petróleo promedio de 79/70 dólares por barril a efectos del presupuesto general del Estado (Fuente INEC).

## **NOTA 1**

### **2. Bases de presentación**

Los estados financieros están expresados en dólares de los Estados Unidos de Norte América, moneda de medición de la Compañía y de curso legal en el Ecuador.

Los presentes estados financieros de ALIMENTOS Y QUIMICOS ECUATORIANOS ALQUIMEC S.A. al 31 de diciembre de 2014, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F), adoptadas en el Ecuador, las cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas partidas incluidas en los estados financieros y efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos.

En las Notas 14 y 15 se presentan la conciliación de los estados financieros bajo NIIF y los estados financieros fiscales.

Los estados Financieros al 31 de diciembre del 2014, han sido preparados considerando todas las NIIF, emitidas hasta esa fecha

## NOTA 2

### Índices de Precio al Consumidor

El porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor preparado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos es como sigue:

<b>Año Terminado en dic-31</b>	<b>Variación Porcentual aproximada</b>
2010	3,33
2011	5,41
2012	4,16
2013	2,7
2014	3,67

### Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Representan el saldo en bancos, así como saldos de caja a la fecha de cierre, mismo que son considerados por la Compañía para la elaboración de los Flujos de Efectivo.

### Activos y Pasivos Financieros

#### Clasificación

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Cuentas por Cobrar
- Anticipos de Proveedores y,
- Otras cuentas por Cobrar

Los pasivos financieros son clasificados en;

- Proveedores Nacionales
- Obligaciones Financieras y,
- Otras cuentas por pagar.

Dicha clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron o se asumieron, respectivamente. La administración define la clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

#### Reconocimiento

La compañía reconoce un activo o un pasivo financiero en el momento de la negociación, es decir cuando se realice la compra o se vende el activo o se compromete a pagar el pasivo.

### **Cuentas por Cobrar**

Corresponden principalmente a cuentas por cobrar a clientes las mismas que han sido valuadas a su valor nominal. Las mencionadas cuentas por cobrar incluyen una provisión para disminuir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis en función de los días de vencimiento.

### **Propiedad Planta y Equipo: Edificios**

El tratamiento contable de los Activos Fijos (llamados en algunas ocasiones Propiedad, planta y Equipo o Inmovilizado Material), se aplicara la NIC 16 en la contabilización de los elementos de activo fijo, salvo cuando otra Norma Internacional de Contabilidad exija o permita un tratamiento contable diferente.

El Costo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

La tasa de depreciación anual de los Edificios es el 5% anual.

### **Impuestos Diferidos**

La cuenta de impuestos diferidos del activo, no tiene un tratamiento establecido por la Ley de Régimen Tributario Interno por lo que se mantendrán en libros hasta que exista un pronunciamiento del organismo de control.

## **NOTA 3**

### **Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

Un resumen de Efectivo y Equivalentes de Efectivo es como sigue:

	<b>Diciembre 31,</b>	
	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Caja	-	
Bancos	20.243,66	12.999,52
	<u>20.243,66</u>	<u>12.999,52</u>

## **NOTA 4 Cuentas por cobrar**

**Un resumen de cuentas por cobrar es como sigue:**

	Diciembre 31,	
	2014	2013
Cuentas por Cobrar	5.153,72	1.380,00
Anticipo Impuesto Renta	1.082,02	4.347,58
Retenciones Fuente	1.713,48	1.120,00
	7.949,22	6.847,58
Provision cuentas incobrables		
	7.949,22	6.847,58

La compañía no tiene provisión de cuentas incobrables

## NOTA 5

### Activos Fijos: Terrenos y Edificios

El Resumen de activos fijos es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
Terrenos	198.900,00	198.900,00
Edificios	180.555,00	180.555,00
	379.455,00	379.455,00
(-) Dep. Acum Edificios	58.097,61	53.583,75
	321.357,39	325.871,25

## Nota 6

**Cuentas por Pagar** La empresa al 31 de diciembre de 2014 no tiene cuentas por pagar pendientes con ningún proveedor.

## NOTA 7

**Obligaciones sociales** La compañía no tiene empleados en relación dependencia al 31 de diciembre 2014.

## NOTA 8

**Obligaciones Fiscales** Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
Retenciones en la Fuente	192,00	373,13
	192,00	373,13

## NOTA 9

La Ley de Régimen Tributario Interno Art. 37.- “**Tarifa del impuesto a la renta para sociedades** Los ingresos gravables, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el

País y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicaran la Tarifa del 22% sobre su base imponible. No obstante la tarifa impositiva será del 25% cuando la Sociedad tenga accionistas, socios, partícipes constituyentes, beneficiarios o similares Residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una Participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de Paraísos fiscales o regímenes de menor o imposición sea inferior al 50% la tarifa del 25% Aplicara Sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación de acuerdo a lo Indicado en el reglamento.

Aplicara también la tarifa del 25% a toda base imponible la sociedad que incumpla el deber de Informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, Beneficiarios o similares, conforme lo que establezca el reglamento a esta Ley y las resoluciones que emita el Servicios de rentas Internas; sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables. Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para Producción Agrícola, forestal ganadera y de la floricultura, que se utilicen para la actividad Productiva, así como para la adquisición de tecnología que se utilice para la investigación. Para lo cual se debe realizar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos de Ley. El aumento de capital debe ser registrado en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades que fueron reinvertidas. Cuando una sociedad otorgue a sus socios, accionistas, partícipes o beneficiarios, prestamos de dinero o a alguna de sus partes relacionadas prestamos no comerciales, esta operación se considera como pago de dividendos anticipados y por consiguiente, la sociedad deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades sobre el monto de la Operación.

Tal retención sera cancelada y pagada al mes siguiente de efectuada dentro de los plazos previstos en el Reglamento y constituirá crédito tributario para la sociedad en su declaración de Impuesto a la renta.

A todos los efectos previstos en las normas tributarias cuando se haga referencia a la tarifa del Impuesto a la renta de sociedades, entendiéndose a aquellas señaladas en el primer inciso del presente artículo según corresponda.

#### **NOTA 10**

##### **Capital Social**

El capital social de la Compañía está constituido por 400, acciones ordinarias y nominativas con un valor de US\$1.00, dólar cada una.

#### **NOTA 11**

##### **Reserva Legal**

De acuerdo con disposiciones legales, por lo menos el 10% de la utilidad anual, debe transferirse a la reserva legal hasta completar

el 50% del capital pagado de la Compañía. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo excepto en el caso de liquidación de la compañía pero puede ser utilizado para cubrir pérdidas de operaciones o para aumentos de capital.

## NOTA 12

**Resultados Acumulados** Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	<b>Diciembre 31,</b>	
	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Perdidas Acumuladas	(31.757,34)	(31.757,34)
Utilidades Acumuladas		
Utilidad del Año	974,97	-
	<b>(30.782,37)</b>	<b>(31.757,34)</b>

## NOTA 15 Conciliación de Estados de Situación Financiera NIIF vs FISCAL

	<b>NIIF</b>	<b>FISCAL</b>
al 31 diciembre 2014,		
<b>Activo</b>		
Activo Corriente	28.192,88	28.192,88
Activo no Corriente	321.357,39	321.357,39
<b>Total Activo</b>	<b>349.550,27</b>	<b>349.550,27</b>
<b>Pasivo</b>		
Pasivo Corriente	192,00	192,00
Pasivo no Corriente	-	-
<b>Total Pasivo</b>	<b>192,00</b>	<b>192,00</b>
Patrimonio	349.358,27	349.358,27
Total Patrimonio	349.358,27	349.358,27
Total Pasivo y Patrimonio	349.550,27	349.550,27

## NOTA 16 Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2014, y la fecha de preparación de nuestro informe (5 de Febrero del 2015), no se han producido eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudiere tener un efecto importante sobre los estados financieros.



Dra. Inés Checa N.

Contadora General

Matricula CPA 17-485